



Estado Plurinacional de Bolivia

CUADERNO N° 2

PLAN NACIONAL DE
DESARROLLO - AGENDA
PATRIÓTICA 2025



ESTADO
PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

MINISTERIO DE
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Título:

Plan Nacional de Desarrollo - Agenda Patriótica 2025

Editor:

Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción

Edición:

Primera Edición

Diseño y diagramación:

Unidad de Comunicación

PUBLICACIÓN OFICIAL

© Estado Plurinacional de Bolivia

Presentación

El Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción, en el marco del Programa de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, pone en sus manos el Cuaderno "Sistema de Transparencia y Lucha contra la Corrupción - Principios y Valores", con la finalidad de: a) generar una comprensión adecuada del paraguas normativo en el que se constituye la Constitución Política del Estado respecto a las normas que emergen de ella; b) ayudar en la visión global del funcionamiento del sistema de transparencia y c) mostrar la sinérgica existente entre la normativa legal y las políticas nacionales, puestas al alcance de la población, para la transformación de nuestro país en el tema de la gestión pública transparente y la lucha contra la corrupción.

Este cuaderno es parte de la Estrategia de Capacitación y Formación para Actores Sociales, con la que se pretende fortalecer y empoderar al ciudadano en la temática de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, en el entendido que la capacitación en sus derechos y la manera de ejercerlos es importante para exigir su real efectivización.

Se trata de una herramienta básica del proceso de capacitación que proporciona los elementos legales prácticos indispensables para que la comunidad asuma una visión completa para promover una gestión pública transparente, así como para que conozca y ejercite los principios y valores de manera usual en su vida cotidiana.

Desde el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción, esperamos que el presente cuaderno sea de utilidad para los destinatarios, hombres y mujeres actores sociales, conscientes de su rol transformador como centinelas del manejo transparente de los recursos del Estado y la gestión pública eficiente y responsable en nuestro país.

La Paz, septiembre de 2014.

Cuaderno No. 2



Plan Nacional de Desarrollo - Agenda Patriótica 2025

¿Sabes qué es el Plan Nacional de Desarrollo?

Es el conjunto de lineamientos estratégicos programados para ejecutar en un determinado plazo. Un Plan Nacional de Desarrollo define las Políticas, Programas y Proyectos de un país.

¿Sabes de qué trata el Plan Nacional de Desarrollo?

El 16 de junio de 2006, el Gobierno del Presidente Evo Morales Ayma presentó el Plan Nacional de Desarrollo, en el que se plantea la transformación del país en el lapso de una generación y establece una Bolivia Digna, Soberana, Productiva, Democrática para que todos, bolivianos y bolivianas, "vivamos bien"

El Plan Nacional de Desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia trata de los lineamientos estratégicos, estructurado en seis apartados.

- » Primer apartado; trata de la nueva concepción del desarrollo de Bolivia y la estrategia para conseguirlo.
- » Segundo apartado; referido a "Bolivia Democrática", enfocado a la construcción del poder social en el territorio boliviano.
- » Tercer apartado; corresponde a "Bolivia Digna", trata de la propuesta de desarrollo social y la resignificación de la protección social con la incorporación de activos y el acceso irrestricto a los servicios sociales.
- » Cuarto apartado; "Bolivia Productiva" puntualiza la conformación de la matriz productiva integrada por la transformación de los recursos naturales en los sectores estratégicos en los que interviene el Estado como productor.

- » Quinto apartado, "Bolivia Soberana" se refiere al cambio en la orientación de las relaciones internacionales y las relaciones económicas externas, en concordancia con los cambios previstos en los sectores productivos.
- » Sexto apartado: referido a los elementos determinantes de la sostenibilidad macroeconómica, sus proyecciones y políticas de largo plazo.

¿Sabes cuáles son los pilares del Plan Nacional de Desarrollo?

El Plan Nacional de Desarrollo plantea que el proceso de construcción se realiza con la implementación de cuatro pilares nacionales:

Estrategia Económica Bolivia Productiva
 Estrategia Socioproductiva..... Bolivia Digna
 Estrategia de Relacionamento Internacional..... Bolivia Soberana
 Estrategia de Poder Social..... Bolivia Democrática

- » **La Bolivia productiva** es la que ha transformado, integrado y diversificado la matriz productiva en el marco del nuevo patrón de desarrollo, de tal manera que ha ocupado el conjunto de su territorio y ha logrado el desarrollo de los complejos productivos; es la que crea productos materiales e intelectuales con marca boliviana, ha alcanzado la industrialización de sus recursos naturales y aumentado el valor agregado a sus exportaciones con el apoyo del Estado promotor y protagonista del desarrollo, con políticas productivas y un mercado interno fortalecido; es la que genera excedentes, contribuye a la acumulación interna y los distribuye equitativamente.

- » **La Bolivia digna**, que plantea la erradicación de la pobreza y toda forma de exclusión, discriminación, marginación y explotación; en la que se ejercen plenamente los derechos sociales, políticos, culturales y económicos de la población; donde la solidaridad y la reciprocidad se expresan en un patrón equitativo de distribución del ingreso y la riqueza; con una población en situación de menor riesgo en lo social, económico y político.
- » **La Bolivia soberana** es la que toma decisiones propias y autónomas a partir de sus necesidades, perspectivas e identidades; que se relaciona e interactúa digna y exitosamente en el contexto mundial, preservando relaciones armónicas y de equilibrio entre los países; que consolida su soberanía alimentaria y energética en beneficio del Vivir Bien.
- » **La Bolivia democrática y participativa**, fundada en la sociedad plurinacional y comunitaria, en la que el pueblo ejerce poder político desde las regiones, con los actores sociales, los movimientos sociales e indígenas. El pueblo no sólo elige sino revoca mandatos, ejerce control social sobre la gestión estatal y es corresponsable en las decisiones sobre su propio desarrollo.

¿Qué implica el cuarto pilar “BOLIVIA DEMOCRÁTICA y PARTICIPATIVA en el desarrollo de nuestro país?”

El Pilar Bolivia Democrática plantea que en el plazo de una generación se habrá consolidado el control social y la participación ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas de desarrollo

regionales y nacionales; alcanzado un alto nivel de transparencia en la gestión pública y disminuido drásticamente la corrupción.

La Bolivia Democrática comprende los sectores de:

1. Descentralización,
2. Coordinación con movimientos sociales y sociedad civil,
3. Gestión pública y transparencia.

La transformación del país en el lapso de una generación, configura una Bolivia digna, soberana, productiva, democrática y participativa para que todos, bolivianos y bolivianas, “vivamos bien”.

¿Cuándo y para qué se habrá construido la Agenda Patriótica 2025?

La Agenda 2025 también llamada Agenda del Bicentenario, fue presentada por el Presidente Evo Morales durante su informe de gobierno de la gestión 2012; se denomina Agenda 2025 porque en ese año nuestro país cumplirá 200 años de vida libre e independiente. Esta agenda fue aprobada por Decreto Supremo Nro. 1506 del 27 de febrero de 2013

OBJETIVO

El objetivo de la Agenda Patriótica es construir los pilares fundamentales para levantar una nueva sociedad y Estado más incluyente, más participativo, más democrático, sin discriminación, sin racismo, sin odios, sin división como manda la Constitución Política del Estado a través de 13 pilares de la Bolivia Digna y Soberana.

¿Cuál es la declaración principal de la Agenda Patriótica?

13 PILARES AGENDA PATRIÓTICA

1. Erradicación de la extrema pobreza.
2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.
3. Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano íntegro.
4. Soberanía científica y tecnológica con identidad propia.
5. Soberanía comunitaria financiera, sin servilismo al capitalismo financiero.
6. Soberanía Productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.
7. Soberanía sobre los recursos naturales, con nacionalización, industrialización y comercialización en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.
8. Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para el Vivir Bien.
9. Soberanía ambiental con desarrollo integral respetando los derechos de la Madre Tierra.
10. Integración complementaria de los pueblos con soberanía.
11. Soberanía de la transparencia en la gestión pública bajo los principios de no mentir, no robar y no ser flojo.
12. Disfrute y felicidad plena de fiestas y el medio ambiente.
13. Reencuentro soberano con el mar.

¿Qué dice la agenda patriótica 2025 respecto a la Lucha contra la Corrupción?

SOBERANÍA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA BAJO LOS PRINCIPIOS DEL NO ROBAR, NO MENTIR Y NO SER FLOJO

Algunos apuntes sobre el Pilar 11:

- » El proceso de cambio ha establecido el mandato de construir un Estado fuerte, vigoroso, para que el pueblo boliviano se beneficie de las riquezas de nuestro país,
- » No puede haber Estado fuerte si no hay transparencia, ética y moral en la administración pública.
- » Los servidores públicos y servidoras públicas que realizan actos de corrupción, dañan al pueblo, incumplen la ley y por tanto provocan daño a la patria.
 - Los servidores públicos y servidoras públicas son servidores de la patria, comprometidos y al servicio de la vida y del pueblo, transparentes, con compromiso ético, humano y moral con nuestro pueblo, que desarrollan sus funciones de manera respetuosa, sin corrupción, trabajadores idóneos y dignos que practican en sus funciones laborales los principios del no robar, no mentir y no ser flojo.
 - El sistema judicial debe ser transparente, sin burocracia, con ética y compromiso con la verdad, con idoneidad, respeto y cumplimiento pleno de las leyes que garantiza justicia en plenitud para todos y todas.
 - Las instituciones deben ser confiables y respetables.

¿Cuáles son los PRINCIPIOS del PLAN NACIONAL DE DESARROLLO y la AGENDA PATRIOTICA 2025?

Los principios sobre los que se asienta el PND y la AGENDA PATRIOTICA son:

“NO ROBAR, NO MENTIR Y NO SER FLOJO”

En la CPE “El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla (no seas flojo), ama llulla (no seas mentiroso), ama suwa (no seas ladrón).